



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR  
CONVENIO MARCO N° 2322-507-CM16  
ADQUISICION DE UPS APC PARA PROGRAMA  
FORTALECIMIENTO OMIL 2015.

Vallenar, 14 SEP. 2016

DECRETO EXENTO N° 2878

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 51 de fecha 12 de Septiembre 2016, de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1414 de fecha 09 de Septiembre 2016, de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública.
- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese Orden de Compra emitida por Convenio Marco N° 2322-507-CM16, adquisición de UPS APC, a Empresa COMPUTACION E INGENIERIA S A, Rut 96.693.120-5, por la suma de US\$ 94,68.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 3.- Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-344-000-000 "Programa Fortalecimiento OMIL 2015".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY FANFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
PABLO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

NFR/PLT/PPH/esr.-